

31/7/1866, p. 3

... que ese enemigo haya recibido los castigos que merece. Si quiere la paz, pidala a las autoridades que se le dan, y si no quiere, que se le den a los hombres que gobiernan todavía en Chile.

Algunos hechos dirigidos a Chile terminan en un fracaso. La conducta de Chile i sus aliados dice el señor Bermudez de Castro, ha sido la peor i provocado actos inestables de la guerra, i pues en orgullo i torcidas intenciones, hemos que la poca consideracion que han merecido amigos i enemigos, han querido que la guerra sea funesta para todos, i en Chile i sus aliados ocultos vanos, i en el pensar, a la vez que la culpa, la responsabilidad de todas sus consecuencias.

Estas ideas guardan perfecta consonancia con las que la política de nuestro gobierno i la aspiracion unanime de la República chilena, han proclamado desde la iniciacion de la alianza, considerandola no solamente como la asociacion de fuerzas para repeler al enemigo comun, sino tambien como el estrecho de una fraternidad constante, humilde i desarrollarse i perfeccionarse sucesivamente sobre la base de instituciones comunes, de intereses reciprocos i del progreso mancomunado. Una de las circunstancias fatales que le ha pasado sobre los destinos de la América latina i que mas ha influido en su atraso i en la falta de respetabilidad ante las otras naciones, consiste precisamente en la comun preocupacion de que los pueblos no pueden ser independientes, sin ser aliados.

El señor García Moreno ha expresado con feliz concision el juego que tan fatal error ha tenido en la política de los gobiernos latino-americanos. Durante 40 años, dicen, hemos trabajado equívocamente contra la naturaleza i contra nuestros mas claros intereses. La naturaleza nos destinó a formar un gran pueblo en la mas bella i rica porcion del globo; i nosotros, en vez de mirarnos como familias libres i distintas de una sola nacion, nos hemos obstinado en considerarnos como extranjeros. La veces como enemigos; i aunque nuestros intereses económicos se armonizan de una manera admirable, pues cada una de nuestras regiones produce lo que falta en las otras, hemos casi prohibido por medio de aduanas i de tarifas el ventajoso cambio de nuestros productos, i detenido por consiguiente el vuelo de nuestra industria.

Nos congratulamos de ver insinuado en estas palabras una de las ideas mas dignas de la atencion de los gobiernos aliados i que en otra ocasion hemos considerado como la reforma mas hacedera i como una base estable de la union de los pueblos latino-americanos. Hallamos del pacto aduanero con que debieran ligarse estos pueblos bajo el concepto de la mas amplia libertad en sus relaciones comerciales, o cuando menos, bajo el concepto de tarifas iguales i sumamente equitativas. Un pacto aduanero practicado en esta forma, seria un lazo de union tanto mas sólido eficaz, cuanto convertiria a los pueblos aliados en familias libres i distintas de una sola nacion, protejiendo su industria e intereses respectivos.

Si hai algo que pueda preservar a los pueblos de esa sorda malquerencia que se coltiva en el aislamiento i que a la menor ocasion estalla en manifestaciones de hostilidad, es la armonia i solidaridad de sus intereses consultados en instituciones que hacen fecunda la amistad i necesaria la paz. Chile, mercado libre para los productos del Ecuador, del Perú, de Bolivia etc., seria mas que un amigo de cortesia, mas que un simple consanguineo, seria un hermano que de i que proteger i igual carácter tendrian para Chile las Repúblicas que franquescen sus mercados a nuestros productos.

Justas se presentó, despues de los primeros dias de la Independencia, una bella oportunidad para poner por obra este convenio de reciproco interes, cuyas consecuencias en el orden económico serian el desarrollo industrial i mercantil de los Estados aliados, i en el orden político la mutua estimacion, el amor de la paz, la tranquilidad en el interior, la respetabilidad en el exterior.

Los antecedentes sentados en el discurso del Ministro plenipotenciario del Ecuador, nos hacen deducir que el gobierno de aquella República hermana está en la mejor disposicion para sancionar esta primera base de la union estable i pacífica.

Por lo que hace al gobierno de Chile, no dudamos de que abunda en iguales disposiciones i de que pondrá todo su empeño en la reforma que tienda a traer a los hechos consumados la idea de la union latino-americana, con tanto aliento preconizada por el mismo. «Estender, justificar i hacer perpetua la alianza de hoy, ha dicho entre otras cosas el Presidente de la República, contestando al Ministro del Ecuador, son resultados que Chile perseguirá con infatigable solicitud i cuya consecucion no es dudosa, pues todos los altos dignos despiegan ese mismo espíritu elevado i liberal que acabamos de manifestar.»

Con tales antecedentes i bajo tales auspicios, es lógico esperar que la union latino-americana sea antes de mucho un hecho práctico bajo mas de un respecto interesante.

Poco antes que estallase nuestra guerra con la España, funcionaba en Santiago una comision o junta de individuos que el Gobierno tuvo a bien nombrar para ilustrar las cuestiones que se relacionan con la inmigracion i colonizacion. Algunos trabajos de no poca importancia fueron emprendidos, decontado que en el terreno de la teoría, por los miembros de esa junta. Cuanto en la interesante materia de la inmigracion se ha discutido o iniciado entre nosotros, fue pasado en revista i considerado de nuevo en el curso de unas pocas sesiones.

Cuál ha sido el resultado práctico de los trabajos de esa junta? Un solo la paz no existe. Limitada simplemente a discutir sobre el solo tema de la colonizacion i inmigracion, se vio bien pronto agotada, a falta de medios de accion, de un régimen de actividad, capaz de robustecer su existencia, terminando como terminan todas

las comisiones llamadas a evaluar su influencia, sobre un asunto dado, habiéndose escrito lo siguiente:

Nuestro progreso i nuestro engrandecimiento tan infortunadamente ligados con el movimiento de desarrollo de la poblacion, en la importacion de la industria i capitales extranjeros, reclaman del Gobierno una mas eficaz i estable que la creacion de una simple junta de teóricos consagrada a formular juicios i emitir arditos en materia de inmigracion. Es bien es verdad que antes de proceder a obrar, en materia de tanta trascendencia, es pendiente i necesario estadiarla bajo dilatadas bases para resolverlo mas acertado, mas es menos cierto que para hacer prácticas las ideas, para reducir a hechos las proposiciones, para contrar arditos que no tienen mas prueba que la experiencia, es de absoluta necesidad dar mas ensaño a las facultades de una junta de inmigracion i colonizacion, puesta en via de pensar i de obrar, de proponer i ejecutar. La junta de colonizacion i inmigracion debe ser, en una palabra, una institucion permanente, de cada uno de los suficientes medios de accion para practicar bajo la vijilancia i con la autorización del Estado, el sistema que se considere mas conveniente para llenar las miras de su propia existencia.

Colocadas en un terreno estéril, sin medios de accion i sin estímulo, las mas altas inteligencias son infecundas. Así, no obstante la reconocida competencia i ilustracion de las personas que componian a la última junta de inmigracion, no es de extrañar que sus esfuerzos hayan quedado pocas veces consignados en las actas de sus sesiones, sin que el país haya dado un paso adelante, ni ganado un hombre mas a la inmigracion i limitada inmigracion de extranjeros.

Ya indicaremos como una junta de inmigracion i colonizacion puede convertirse en una institucion permanente i dotada de recursos i medios de accion, dar un gran empuje a la poblacion i a la industria del país. Mientras tanto observaremos que si la guerra ha absorbido la atencion de la República hasta el punto de que otros intereses, como los de la inmigracion, hayan quedado desatendidos, la guerra tambien ha venido a dar un nuevo interés a esta accidental materia, llamando la atencion i las simpatias del mundo civilizado hacia nosotros i haciendo de nuestra sociedad, como de nuestro suelo, el objeto de un interesante estudio para el europeo. La feliz conclusion de la guerra hará de Chile un país predilecto para una buena parte de la corriente migratoria que se dirije a la América latina.

... que ese enemigo haya recibido los castigos que merece. Si quiere la paz, pidala a las autoridades que se le dan, y si no quiere, que se le den a los hombres que gobiernan todavía en Chile. Algunos hechos dirigidos a Chile terminan en un fracaso. La conducta de Chile i sus aliados dice el señor Bermudez de Castro, ha sido la peor i provocado actos inestables de la guerra, i pues en orgullo i torcidas intenciones, hemos que la poca consideracion que han merecido amigos i enemigos, han querido que la guerra sea funesta para todos, i en Chile i sus aliados ocultos vanos, i en el pensar, a la vez que la culpa, la responsabilidad de todas sus consecuencias. Estas ideas guardan perfecta consonancia con las que la política de nuestro gobierno i la aspiracion unanime de la República chilena, han proclamado desde la iniciacion de la alianza, considerandola no solamente como la asociacion de fuerzas para repeler al enemigo comun, sino tambien como el estrecho de una fraternidad constante, humilde i desarrollarse i perfeccionarse sucesivamente sobre la base de instituciones comunes, de intereses reciprocos i del progreso mancomunado. Una de las circunstancias fatales que le ha pasado sobre los destinos de la América latina i que mas ha influido en su atraso i en la falta de respetabilidad ante las otras naciones, consiste precisamente en la comun preocupacion de que los pueblos no pueden ser independientes, sin ser aliados. El señor García Moreno ha expresado con feliz concision el juego que tan fatal error ha tenido en la política de los gobiernos latino-americanos. Durante 40 años, dicen, hemos trabajado equívocamente contra la naturaleza i contra nuestros mas claros intereses. La naturaleza nos destinó a formar un gran pueblo en la mas bella i rica porcion del globo; i nosotros, en vez de mirarnos como familias libres i distintas de una sola nacion, nos hemos obstinado en considerarnos como extranjeros. La veces como enemigos; i aunque nuestros intereses económicos se armonizan de una manera admirable, pues cada una de nuestras regiones produce lo que falta en las otras, hemos casi prohibido por medio de aduanas i de tarifas el ventajoso cambio de nuestros productos, i detenido por consiguiente el vuelo de nuestra industria. Nos congratulamos de ver insinuado en estas palabras una de las ideas mas dignas de la atencion de los gobiernos aliados i que en otra ocasion hemos considerado como la reforma mas hacedera i como una base estable de la union de los pueblos latino-americanos. Hallamos del pacto aduanero con que debieran ligarse estos pueblos bajo el concepto de la mas amplia libertad en sus relaciones comerciales, o cuando menos, bajo el concepto de tarifas iguales i sumamente equitativas. Un pacto aduanero practicado en esta forma, seria un lazo de union tanto mas sólido eficaz, cuanto convertiria a los pueblos aliados en familias libres i distintas de una sola nacion, protejiendo su industria e intereses respectivos. Si hai algo que pueda preservar a los pueblos de esa sorda malquerencia que se coltiva en el aislamiento i que a la menor ocasion estalla en manifestaciones de hostilidad, es la armonia i solidaridad de sus intereses consultados en instituciones que hacen fecunda la amistad i necesaria la paz. Chile, mercado libre para los productos del Ecuador, del Perú, de Bolivia etc., seria mas que un amigo de cortesia, mas que un simple consanguineo, seria un hermano que de i que proteger i igual carácter tendrian para Chile las Repúblicas que franquescen sus mercados a nuestros productos. Justas se presentó, despues de los primeros dias de la Independencia, una bella oportunidad para poner por obra este convenio de reciproco interes, cuyas consecuencias en el orden económico serian el desarrollo industrial i mercantil de los Estados aliados, i en el orden político la mutua estimacion, el amor de la paz, la tranquilidad en el interior, la respetabilidad en el exterior. Los antecedentes sentados en el discurso del Ministro plenipotenciario del Ecuador, nos hacen deducir que el gobierno de aquella República hermana está en la mejor disposicion para sancionar esta primera base de la union estable i pacífica. Por lo que hace al gobierno de Chile, no dudamos de que abunda en iguales disposiciones i de que pondrá todo su empeño en la reforma que tienda a traer a los hechos consumados la idea de la union latino-americana, con tanto aliento preconizada por el mismo. «Estender, justificar i hacer perpetua la alianza de hoy, ha dicho entre otras cosas el Presidente de la República, contestando al Ministro del Ecuador, son resultados que Chile perseguirá con infatigable solicitud i cuya consecucion no es dudosa, pues todos los altos dignos despiegan ese mismo espíritu elevado i liberal que acabamos de manifestar.» Con tales antecedentes i bajo tales auspicios, es lógico esperar que la union latino-americana sea antes de mucho un hecho práctico bajo mas de un respecto interesante. Poco antes que estallase nuestra guerra con la España, funcionaba en Santiago una comision o junta de individuos que el Gobierno tuvo a bien nombrar para ilustrar las cuestiones que se relacionan con la inmigracion i colonizacion. Algunos trabajos de no poca importancia fueron emprendidos, decontado que en el terreno de la teoría, por los miembros de esa junta. Cuanto en la interesante materia de la inmigracion se ha discutido o iniciado entre nosotros, fue pasado en revista i considerado de nuevo en el curso de unas pocas sesiones. Cuál ha sido el resultado práctico de los trabajos de esa junta? Un solo la paz no existe. Limitada simplemente a discutir sobre el solo tema de la colonizacion i inmigracion, se vio bien pronto agotada, a falta de medios de accion, de un régimen de actividad, capaz de robustecer su existencia, terminando como terminan todas las comisiones llamadas a evaluar su influencia, sobre un asunto dado, habiéndose escrito lo siguiente: Nuestro progreso i nuestro engrandecimiento tan infortunadamente ligados con el movimiento de desarrollo de la poblacion, en la importacion de la industria i capitales extranjeros, reclaman del Gobierno una mas eficaz i estable que la creacion de una simple junta de teóricos consagrada a formular juicios i emitir arditos en materia de inmigracion. Es bien es verdad que antes de proceder a obrar, en materia de tanta trascendencia, es pendiente i necesario estadiarla bajo dilatadas bases para resolverlo mas acertado, mas es menos cierto que para hacer prácticas las ideas, para reducir a hechos las proposiciones, para contrar arditos que no tienen mas prueba que la experiencia, es de absoluta necesidad dar mas ensaño a las facultades de una junta de inmigracion i colonizacion, puesta en via de pensar i de obrar, de proponer i ejecutar. La junta de colonizacion i inmigracion debe ser, en una palabra, una institucion permanente, de cada uno de los suficientes medios de accion para practicar bajo la vijilancia i con la autorización del Estado, el sistema que se considere mas conveniente para llenar las miras de su propia existencia. Colocadas en un terreno estéril, sin medios de accion i sin estímulo, las mas altas inteligencias son infecundas. Así, no obstante la reconocida competencia i ilustracion de las personas que componian a la última junta de inmigracion, no es de extrañar que sus esfuerzos hayan quedado pocas veces consignados en las actas de sus sesiones, sin que el país haya dado un paso adelante, ni ganado un hombre mas a la inmigracion i limitada inmigracion de extranjeros. Ya indicaremos como una junta de inmigracion i colonizacion puede convertirse en una institucion permanente i dotada de recursos i medios de accion, dar un gran empuje a la poblacion i a la industria del país. Mientras tanto observaremos que si la guerra ha absorbido la atencion de la República hasta el punto de que otros intereses, como los de la inmigracion, hayan quedado desatendidos, la guerra tambien ha venido a dar un nuevo interés a esta accidental materia, llamando la atencion i las simpatias del mundo civilizado hacia nosotros i haciendo de nuestra sociedad, como de nuestro suelo, el objeto de un interesante estudio para el europeo. La feliz conclusion de la guerra hará de Chile un país predilecto para una buena parte de la corriente migratoria que se dirije a la América latina.

BOLETIN DEL DIA.

Oíd! Oíd! Los españoles han derrotado, no solo a los chilenos en Valparaiso, sino tambien en el Callao, una que tambien han vencido a los ingleses i a los norteamericanos en la primera de estas jornadas de la guerra mas completa i heroica. Lo que esta escrito es cierto, i no es una errata monstruosa de imprenta.

Méndez Núñez es un jeno, un héroe, un samadhi, bendito sea el vientre que le tuvo i el pecho que le amó antes.

Nelson ha encontrado en el campamento terrible Trafalgar está vencida. Los Estados Unidos han sido humillados, como Inglaterra, a pesar de su gran poder i de la estrecha neutralidad de Mr. Seward.

Oíd! oíd! La contestacion dada al almirante inglés Denman i al comodoro norteamericano Rodgers, de que bombardearon a Valparaiso, aun cuando ellos se opusieron, ha suscitado en la Peninsula una verdadera tempestad de aplausos. Esa contestacion i el resultado obtenido con ella son, segun los diarios españoles, una victoria mas brillante que la caida de una ciudad indefensa i la destruccion de una plaza fortificada.

El Titán de los mares intentó con su arribo a los ingleses i a los norteamericanos, quienes le dejaron el paso libre para reducir a cenizas el principal puerto del Archipiélago, no obstante los valiosos intereses que allí tenían.

Para celebrar tan fausto acontecimiento se ha querido acuñar una medalla o trofeo, que recuerde para siempre un triunfo alcanzado, no por las armas, sino por las palabras, en triunfo sin combate, cobrado a la energía moral del jefe.

La Correspondencia dice: «La brillante conducta del señor don Castro Méndez Núñez, comandante jefe de nuestra escuadra en el Pacifico, ha suscitado al diputado provincial de Leon, señor Vega Calderón, la idea de presentar a la Diputacion una proposicion para que se le declare hijo honorario de la provincia, i para que por a misma corporacion se le otorgue una alhaja de plata digna de la diputacion de la persona a quien se dedica, en sus representaciones por tres años, o mas, las virtudes cívicas, dignidad, prudencia i firmeza de carácter, figuran en su censo las armas de la provincia, grabando en el punto mas conveniente de ella, las inscripciones siguientes: «Si tú, se coloca entre la ciudad i las montañas, que el viento levanta i que el sol ilumina, el espíritu del pueblo entero se levanta honra sin barcos, a barcos sin a nra.» Con la dedicacion: «La diputacion provincial de Leon al señor don Castro Méndez Núñez, en el bombardeo de Valparaiso, Marzo de 1866.» Una copia del acta i la medalla serán otorgados, poniendo en su obra las armas de la provincia i las de los diez partidos judiciales de que se compone por orden alfabético.

Paros que la diputacion i su presidente el señor gobernador, han acordado con justa la proposicion del señor Vega, que se refiera a una persona que, aunque nacido en Puntaventa, puede considerarse como oriundo de Leon.

Todos los diarios han aprobado en euro este pensamiento.

«Qué ha habido de positivo en las conferencias de Denman i Rodgers con Méndez Núñez? No lo sabemos, pero dudamos de todo lo que se afirma, hasta que se halla comprobado de una manera fehaciente. Las numerosas falsedades i mentiras que aparecen en las relaciones i documentos que nos muestran, nos hacen creer que la famosa contestacion, que el británico va a grabar en el oro i en el bronce, es una patraña como tantas otras fabricadas en el mismo caldero.

Mientras tanto, cada periódico es un incensario en honor de Méndez Núñez, el cual era, mas por cosas ajenas de venir a la América, si

(Concluído.)

(11) Comenzar las hostilidades. Esta expresion que encontramos muchas veces en los documentos españoles, hizo suponer que la ruptura de guerra suscitada no es un acto de hostilidad. Párese, que segun los españoles las hostilidades no començan con un crimen, se comete un acto de hostilidad.

LA REPUBLICA

NANTIAGO, JULIO 31 DE 1866.

Las palabras que el Ministro Plenipotenciario del Ecuador ha dirigido al Presidente de la República en el momento de presentar sus credenciales, han producido en la opinion pública una profunda i agradable impresion. El señor García Moreno con el tacto esquisito del hombre de Estado ha saludado a nuestra Patria en términos que haciendo cumplida justicia a nues-